

Pedernales

Cantón de la provincia de Manabí.

La población se empezó a levantar en los últimos años de la colonia -a orillas del mar, en terrenos de Coaque-, sobre asentamientos indígenas que ya existían cuando los españoles iniciaron la conquista.

De acuerdo con la Ley de División Territorial de 1884 fue erigida en parroquia rural del cantón Sucre (Bahía de Caráquez), al que perteneció hasta su cantonización, el 26 de marzo de 1992, que fue publicada en el Registro Oficial No. 905 del 31 del mismo mes y año.

En una época fue un gran productor de camarones, pero a mediados de los 90 la "Mancha Blanca" dejó improductivas al 60% de las piscinas, acabando con casi la totalidad de la actividad camaronera de la región y produciendo, en consecuencia, un gran desempleo.

No dispuestos a dejarse vencer por las calamidades, sus pobladores cambiaron su actividad y empezaron a desarrollar el turismo ecológico de la zona; fue así que para la primera década del 2000 Pedernales ya se había constituido en uno de los más atractivos centros turísticos del norte de Manabí, ofreciendo a sus visitantes no solo la belleza de sus 40 km de exóticas playas, sino, además, las comodidades que por exceso de población habían perdido otros balnearios; comodidades que son complementadas con visitas a sus atractivos estuarios, ríos, cascadas y bosques protegidos, y con la alegre cordialidad de los "montubios" de la región.

En el parque central de Pedernales se encuentra una enorme roca que fue grabada rústicamente por Charles Marie La Condamine, el científico que en 1763 lideró la Comisión Geodésica de Francia y que estableció en Punta Palmar el primer punto para sus mediciones destinadas a determinar la

circunferencia de la tierra.

Lo conforman también las parroquias rurales Cojimíes, 10 de Agosto y Atahualpa.

